

*H. Cámara de Diputados de la Nación  
Secretaría Administrativa*

14 JUN 2023

BUENOS AIRES,

VISTO La Ley N°27.431 y modificatorias, la Resolución de Presidencia R.P. N° 913/2019, la Disposición de la Secretaría Administrativa, DSAD N° 173/2019 y el CUDAP EX.-HCD: 0003474/2023 por el cual se tramita la incorporación al patrimonio de esta H. Cámara de Diputados de la Nación, un Jarrón Protocolar recibido en donación, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección General de Coordinación de Presidencia de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación solicitó el alta patrimonial de un Jarrón Protocolar obsequiado por el Presidente de la Asamblea de Vietnam, Young Dinh Hue a la Presidenta de la HCDN Cecilia Moreau, en ocasión de su visita el lunes 24 de abril de 2023.

Que la presidenta de la Cámara de Diputados, Cecilia Moreau, recibió a su par de la Asamblea Nacional de la República Socialista de Vietnam, Dinh Hue Young, con quien firmó un acuerdo entre ambas instituciones para profundizar el compromiso parlamentario entre los dos países.

Que este acuerdo se da en el marco de las celebraciones por el 50º aniversario de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones que consolidan desde hace medio siglo sus lazos económicos, políticos, sociales, culturales y parlamentarios entre Argentina y Vietnam.

Que dentro de las características del Jarrón Protocolar se puede apreciar que el mismo posee 0.50 m. de altura x 0.20 m. de ancho, es de color rojo con detalles grabados en color dorado y en el mismo se destaca la frase "With Compliment of H.R.MR. Young Dinh Hue President of the Nation Assembly of the S.R. Viet Nam", tal como se puede observar a fojas 16/17.

*Mario Alberto Alvarez*  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
MARIO ALBERTO ALVAREZ  
SUBDIRECTOR DE LEGAL Y TÉCNICA  
DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Secretaría Administrativa*

Que ha tomado debida intervención la Dirección de Auditoría Interna mediante Memorandum N° 458/2023 y la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta H. Cámara de Diputados de la Nación mediante Dictamen N° 201/2023.

Que la suscripción de la presente, se encuentra dentro de las facultades de la Secretaría Administrativa de acuerdo a lo dispuesto por la R.P. N° 913/2019.

Por ello,

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN  
DISPONE**

**ARTÍCULO 1º.** - Incorporar al patrimonio de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Jarrón Protocolar obsequiado por el Presidente de la Asamblea Nacional de Vietnam, Voung Dinh Hue, a la Presidenta Cecilia Moreau, en ocasión de su visita a esta HCDN el 24 de abril de 2023.

**ARTÍCULO 2º.** - Dar de alta en los registros patrimoniales el bien detallado en la presente DSAD -

**ARTÍCULO 3º.** - Dar oportuna intervención a la Contaduría General de la Nación. -

**ARTÍCULO 4º.** - Regístrese, comuníquese, archívese. -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
MARIO ALBERTO ALVAREZ  
SUBDIRECTOR DE LEGAL Y TÉCNICA  
DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN